

## **Razón y praxis en la *Ética* de Spinoza**

### *Reason and Praxis in Spinoza's Ethics*

**Gilmar Joel Rodríguez Quiroz**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
gilcochiano@gmail.com

#### **Resumen**

Con respecto a los ejes que articulan el pensamiento spinoziano, se resumen en tres aspectos: es una propuesta metafísica, pues subyace un orden racional en la naturaleza que parte de la idea de Dios; epistémica, pues el intelecto puede conocer e identificar este orden; y ética, porque a partir del conocimiento, se adopta un estilo de vida, basado en el esfuerzo que dará sentido al comportamiento moral. En ese sentido, el propósito del presente artículo será el papel que cumple el concepto de *Conatus* que representaría al esfuerzo antes mencionado, en torno a una racionalidad práctica, expuesto por Spinoza en la cuarta parte de su *Ética* demostrada según el orden geométrico, cuya temática estriba en la profunda vinculación entre ontología y moral, puesto que la filosofía no solo trata de responder a la cuestión de qué es el mundo, sino también el problema de cómo podemos vivir mejor en él.

**Palabras clave:** Dios, naturaleza, pasión, Conatus, racionalidad, útil

#### **Abstract**

With respect to the axes that articulate Spinozian thought, they are summarized in three aspects: It is a metaphysical proposal, since a rational order underlies nature that starts from the idea of God; epistemic, since the intellect can know and identify this order; and ethics because from knowledge, a lifestyle is adopted, based on the effort that will give meaning to moral behavior. In this sense, the purpose of this article will be the role played by the concept of Conatus that would represent the aforementioned effort, around a practical rationality, exposed by Spinoza in the fourth part of his Demonstrated Ethics according to the geometric order, whose theme It lies in the deep link between ontology and morality, since philosophy not only tries to answer the question of what the world is, but also the problem of how we can live better in it.

**Keywords:** God, nature, passion, Conatus, rationality, useful

**Fecha de envío:** 17/2/2022

**Fecha de aceptación:** 8/6/2022

Baruch Spinoza es, sin lugar a dudas, un clásico del pensamiento occidental; no obstante, los libros que recapitulan la historia de la filosofía lo ubican en el grupo de pensadores que aparecen en segundo plano. Ello generaría cierta suspicacia en aquellos lectores que se acercan a su obra por primera vez, pues si hay búsqueda de originalidad, conforme a una honestidad intelectual y empeño emancipador, tenemos en este pensador amsterdanés la manifestación de una actitud reformista, ya que, a pesar de estar imbuido del espíritu científico de la Modernidad, su fe en la razón va mucho más allá de la mera confianza en el progreso. Así, sería conveniente ver su óptica racionalista a partir de una comprensión holística del hombre como fin en sí mismo, por tanto, no instrumental, y, por ello, imprescindible para regir la vida con acierto en diversos ámbitos; y de esta manera, tener la capacidad suficiente para entender, dictaminar y debatir, sin someterse así a ningún tipo de dogmatismo. En ese sentido, el racionalismo spinoziano pasa por el estudio de la relación entre el cuerpo y la mente, determinismo y libertad, conocimiento y pasiones humanas. De este modo, esta especulación metafísica no dejará de lado el aspecto mundano, y así poder direccionar nuestras pulsiones y pasiones en acciones útiles y correctas. De una u otra manera, muy pocos libros han tratado de un modo tan serio un espectro temático tan amplio. Spinoza, como cualquier filósofo genuino, intentó responder a las necesidades de su tiempo, que de hecho no son tan ajenas al nuestro. Ha influido en la actualidad en áreas como la psicología, neurobiología, teoría política, etc.

Este interés por la reflexión filosófica sobre la relación entre lo ético y pasional nos llevó a un filósofo como Spinoza. Su *Ética* es uno de los estudios sobre los afectos y las pasiones más sistemáticos y completos, ya que examina con precisión tanto la dimensión teórica como la dimensión práctica de la afectividad.

En ese sentido, ¿qué nos quiere decir Spinoza cuando se refiere al deseo humano? El interés por la reflexión filosófica sobre el deseo juega un rol muy

importante en el racionalismo práctico de Spinoza, ya que estriba en la profunda vinculación existente entre la reflexión teórica y práctica, entre el ser y el deber ser, porque la filosofía no solo trata de responder a la cuestión de qué es el mundo, sino también el problema de cómo podemos vivir mejor en él.

Ahora bien, la tesis que pretendemos deducir de la *Ética* spinoziana sobre este racionalismo práctico no se sostiene a partir de la tradicional noción de libre albedrío que considera a la voluntad como fuente del deseo en cuanto se le adjudica la potestad de elegir opciones o posibilidades, así como también sentirse obligado a obedecer normas universalmente obligatorias. Es un hecho evidente que, para Spinoza, la libertad consiste en actuar de acuerdo con nuestra propia razón, es decir, la razón se ocuparía de filtrar la experiencia que acopia cuanto le es útil en esa situación de largo alcance. Por eso, quizás todo sujeto conduciría su criterio moral, según Spinoza, en un sentido pragmático:

Así pues, entenderé en adelante por “bueno” aquello que sabemos con certeza ser un medio para acercarnos cada vez más al modelo ideal de naturaleza humana que nos proponemos. Y por “malo”, en cambio, entenderé aquello que sabemos ciertamente nos impide referirnos a dicho modelo [...] Entiendo por bueno lo que sabemos con certeza que nos es útil (Spinoza, 1999, pp. 287-288).

Dicho esto, Spinoza nos presenta una orientación del comportamiento en la que se adoptaría una mirada evaluativa conforme a un modelo acordado como criterio normativo. Ahora bien, esta posición deliberativa tomará en consideración valores y normas a partir de una fundamentación moral contextualista, en la medida en que resulte traducible en cualquier circunstancia. De este modo, la posición ética asumida por el sujeto se daría a partir de una normatividad colocada inmanentemente como forma de vida, que ejerce así un poderoso efecto de sugestión. Aquí podríamos deducir que este modelo es un principio regulativo formado sobre la base de representaciones, a partir de prácticas sociales ya existentes, y no como imperativos externos. Los sujetos pueden comprenderse mutuamente, aunque, en ocasiones, “veo lo que es mejor y lo apruebo, pero hago lo que es peor” (Spinoza, 1999, p. 304). Este racionalismo reflejado en ejemplos vivientes supone que es posible conocer para el hombre en su vida cotidiana, ya que este modelo sirve como referente universal común a todos. Sin embargo, queda abierta toda posibilidad de que el criterio normativo a seguir nos proporcione una solución particular a un determinado problema que nos atañe, pues, cada cual, según su idiosincrasia y situación,

requerirá de adaptaciones y estrategias basada en experiencias previas, puesto que nadie es por completo racional y la sabiduría no está al alcance de todos. Cabe aclarar que la intención de Spinoza no es justificar soluciones azarosas en la toma de decisiones de todo comportamiento humano, pues en ciertas ocasiones nos puede dar satisfacciones, pero en otras pueden resultar totalmente erróneas. En consecuencia, todos aquellos virtuosos guiados por su racionalidad son los que establecen y aceptan los modelos o valores, como síntesis viva de acción y conexión con el entorno social.

En ese sentido, Spinoza nos presenta en su *Ética* dos tipos de subjetividad o *modos de ser* que se caracterizan porque manifiestan una capacidad afectiva que depende del grado de percepción o conocimiento que experimente el sujeto. El primer tipo es el identificado como “sujeto activo” y está determinado por afectos que aumentan su potencia de actuar. El segundo tipo es el “sujeto pasivo”, que es afectado por pasiones que disminuyen su potencia de actuar. Cuando un sujeto disminuye su potencia de actuar se dice que padece y está bajo el dominio de la imaginación, es decir, que está determinado por ideas inadecuadas de sí mismo y del contexto al que pertenece. Por el contrario, cuando aumenta la potencia de actuar del sujeto se dice que es causa adecuada de sus afectos, es decir, que tiene un conocimiento de sí mismo y del contexto en el que vive. Uno de los ejemplos que se mencionan en la *Ética* es el siguiente:

En virtud de ello, es evidente cuánto vale el sabio, y cuánto más poderoso es que el ignaro, que actúa movido solo por la concupiscencia. Pues el ignorante, aparte de ser zarandeado de muchos modos por las causas exteriores y de no poseer jamás el verdadero contento del ánimo, vive, además, casi inconsciente de sí mismo, de Dios y de las cosas, y, tan pronto como deja de padecer, deja también de ser (Spinoza, 1999, p. 428).

Aquí identificamos dos modos de ser distintos: el ignorante, que solo es movido por pasiones que provienen de causas exteriores, y el sabio, que tiene conocimiento de sus pasiones. La diferencia entre ellos radica en que el primero jamás podrá experimentar un contento de ánimo, como tampoco es consciente de la naturaleza (Dios) y de todas las cosas; mientras que el segundo sí tiene conocimiento de las cosas de la naturaleza, en especial de sus afectos. Si esto es así, ¿de qué manera la fuerza de las pasiones o de los afectos aumenta o disminuye la potencia de actuar del cuerpo? ¿Qué papel juega la imaginación y la razón en este proceso?

Las respuestas que surjan nos permitirán abordar de qué manera la afectividad se convierte en fuente de legitimidad de un racionalismo práctico, en especial, en la configuración de este tipo de potencia de actuar de los cuerpos a partir de las indicaciones que ofrece Spinoza en la *Ética*. En última instancia, el objetivo es analizar cómo las ideas y los afectos configuran la intersubjetividad del individuo y del grupo. Spinoza señala que la razón insta a que cada cual se ame a sí mismo, busque lo que realmente le sea útil y apetezca todo aquello que realmente conduce al hombre a una perfección mayor, y, en términos absolutos, que cada cual se esfuerce cuanto está en su mano por conservar su ser (Spinoza, 1999). En ese sentido, la virtud para Spinoza:

el fundamento de la virtud es el esfuerzo mismo por conservar el ser propio, y la felicidad consiste en que el hombre puede conservar su ser. Se sigue también, segundo: que la virtud debe ser apetecida por sí misma, y que no debemos apetecerla por obra de otra causa más excelente o útil para nosotros que la virtud misma. Se sigue, por último, tercero: que los que se suicidan son de ánimo impotente, y están completamente derrotados por causas exteriores que repugnan a su naturaleza (Spinoza, 1999, p. 306).

Ahora bien, para identificar mejor esta perspectiva, hay que observar cómo Spinoza establece la interacción corporal y el afecto, pues resulta clave para comprender el papel que juegan los afectos en la construcción de modos de ser o formas de subjetividad dados por ciertas actitudes sociales en relación con un plano ético y político.

Sin embargo, es preciso insistir que para Spinoza el principio universal que rige a la naturaleza es el *Conatus*. Este concepto refiere al esfuerzo por perseverar en su ser que poseen todas las cosas de la naturaleza. De acuerdo con Spinoza, el ser de un individuo está determinado por ideas tanto adecuadas como inadecuadas, pues estas a su manera determinan el *Conatus*. Si esto es así, ¿qué relación existe entre el *Conatus*, las ideas, y los afectos en relación con el itinerario ético que propondrá Spinoza? Desde la integridad de la experiencia humana, reincorporando los impulsos en la configuración de nuestra existencia e intensificando a esta a través del desarrollo múltiple de nuestras diversas tendencias sin perder de vista un horizonte de unidad, afectar y ser afectado, se ha de comprender, desde la defensa de una experiencia vitalista más íntegra, donde los afectos y el cuerpo son entendidos como parte esencial de lo que podemos llegar a conocer y de cómo podemos llegar a conocer.

En otras palabras, la razón bajo la determinación de las ideas adecuadas va organizando los encuentros a partir de la conveniencia y la concordancia que tiene con otros cuerpos, como veremos en lo que sigue. Este no es un esfuerzo solitario, sino que se configura el contexto de una sociedad y al mismo tiempo genera la vida en sociedad, como señala Gatens con respecto al esfuerzo por seleccionar y organizar nuestros encuentros que conduciría a la formación de asociaciones entre los cuerpos compatibles y con igual capacidad. Es así como se llega a la formación de la sociedad (Gatens, 1996, p.112). En este sentido, se considera que bajo la determinación de ideas adecuadas o inadecuadas se conforman modelos de asociación que han de caracterizar a las sociedades, desde un punto de vista racional y práctico.

Cuanto más se esfuerza cada cual en buscar su utilidad, esto es, en conservar su ser, y cuanto más lo consigue, tanto más dotado de virtud está; y, al contrario, en tanto que descuida la conservación de su utilidad —esto es, de su ser—, en esa medida es impotente (Spinoza, 1999, p. 309).

En ese sentido, nuestro autor cifra buena parte de sus esfuerzos filosóficos en cultivar en su *Ética* un componente pragmático, que permite al hombre libre desenvolverse en una sociedad que muchas veces hace poco uso de su racionalidad, y, de esta manera, pueda adaptarse a las circunstancias, así como ciertas relaciones inevitables con personas llevadas por sus pasiones. Deleuze nos dice al respecto: “En Spinoza se encuentra sin duda una filosofía de la ‘vida’; consiste precisamente en denunciar todo lo que nos separa de la vida, todos esos valores trascendentes vueltos contra la vida” (Deleuze, 2004, p. 37). En ese sentido, la filosofía de Spinoza insta, pues, a vivir bajo la guía de la razón, lo que no implica extinguir las pasiones, cosa que además sería imposible, sino seleccionar aquellas que convienen con la razón, es decir, con la naturaleza, y rechazar aquellas otras que no convienen. Y esto significa, tal y como acabamos de ver, que hay que seleccionar las pasiones alegres y rechazar las tristes, y compensar y vencer con aquellas a estas (Spinoza, 1999). Pues bien, a partir de aquí se explica la crítica de Spinoza al miedo, la esperanza y la compasión como pasiones tristes o pasiones surgidas de la tristeza. En ese sentido, nos dice Bodei al respecto: “De la disminución del miedo puede nacer la seguridad, y de esta la razón que debilitará retroactivamente tanto el miedo mismo como la esperanza (Bodei, 1995, p. 142).

En definitiva, Spinoza se sitúa contra aquellos que creen que el principio de la búsqueda de la propia utilidad es el fundamento de la inmoralidad, y no de la moralidad y de la virtud, como él pretende y demuestra. Esto, como veremos a continuación, es ya un signo claro del racionalismo práctico, propio de la *Ética* de Spinoza, pues detrás de esa búsqueda de utilidad está el *Conatus* o esfuerzo de cada individuo por perseverar en su ser.

Cuando los seres humanos actúan bajo el dictamen de la razón, obran conforme a su propia esencia, es decir, toda acción debe estar legitimada por las propias leyes de su naturaleza, como fundamento ontológico de la virtud, a fin de direccionar así nuestras pasiones. Para Spinoza, la virtud no consiste en la aplicación de unos valores o cualidades del carácter, sino que esta se considera en la *Ética* como ese esfuerzo que posee el individuo por perseverar en su ser bajo las determinaciones de la razón. Así lo indica en la siguiente proposición: “el esfuerzo por conservarse es el primero y único fundamento de la virtud” (Spinoza, 1999, p. 311). Es así que la persona virtuosa es la que desea todo aquello que conduzca a su perfección y conservación de su ser, pero no únicamente en perseverar en su *Conatus*, sino en aumentar su capacidad de percepción y comprensión, que son condiciones fundamentales para desarrollar su potencia de actuar. En ese sentido, cabe destacar aquí lo dicho por Jonathan Bennett, pues considera que, en la eticidad spinoziana, toda virtud es aquello que propicia la fuerza y sobrevivencia. Perseverar en sí llevaría a un cierto egoísmo para la obtención de lo útil:

Spinoza está intentando alterar la manera como vivimos. Yo lo veo como presentando una moralidad que nos impone el estar informados, el que usemos nuestra cabeza, el que sigamos lo que realmente va en favor de nuestros intereses en lugar de dejamos llevar por sentimientos momentáneos o por cálculos descuidados (Bennett, 1990, p. 304).

En definitiva, Spinoza manifiesta que existen afecciones que concuerdan con las prescripciones que establece la razón que son el amor a sí mismo y la búsqueda de utilidad propia (Spinoza, 1999). La utilidad que persigue la razón busca entonces que los sujetos se amen a sí mismos, que averigüen lo que es un beneficio para sí y para los otros. Además, para la razón lo útil es todo aquello que le permite al individuo percibir más y así conocer más, “el alma no podrá concebir, en cuanto que raciocina, que sea bueno para ella nada sino lo que conduce al conocimiento” (Spinoza, 1999, p. 313). En este sentido, lo

que es útil para sí mismo y para los otros se refiere a la comprensión y al establecimiento de lo que es común a todos (Spinoza, 1999).

En virtud de que la razón se esfuerza en encontrar lo común, pues ello es lo más útil para cada ser humano, surge un afecto común que consiste en conseguir lo que es bueno para todos bajo la determinación de ideas adecuadas y más en concreto por nociones comunes. Para ilustrar cómo es esto posible, el análisis que Spinoza hace de los regímenes democráticos nos puede ayudar. “El derecho de dicha sociedad se llama democracia; esta se define, pues, como la asociación general de los hombres, que posee colegialmente el supremo derecho a todo lo que puede” (Spinoza, 1986, p. 338). En este caso, las leyes que garantizan el reconocimiento y el cumplimiento de los derechos que en esta sociedad se establecen deben posibilitar al máximo la potencia de actuar de los ciudadanos, sin que ello lleve a un conflicto entre ellos; por el contrario, que faciliten la cooperación y que el esfuerzo compartido aumente el *Conatus* de los ciudadanos.

Y si consideramos, además, que, sin la ayuda mutua, los hombres viven necesariamente en la miseria y sin poder cultivar la razón, como hemos probado en el capítulo V, veremos con toda claridad que, para vivir seguros y lo mejor posible, los hombres tuvieron que unir necesariamente sus esfuerzos (Spinoza, 1997, pp. 334-335).

Según Spinoza, en una sociedad democrática es menos probable que una persona viva sometida a otra o según el arbitrio de otro, ya que busca que los sujetos sean autónomos, es decir, que las acciones que estos individuos realizan sean siempre útiles para sí mismos y no para quien manda. Lo que diferencia a una sociedad democrática de otro tipo de comunidad es que allí un ciudadano se define como aquel que hace “por mandato de la autoridad suprema, lo que es útil a la comunidad y, por tanto, también a él” (Spinoza, 1997, p. 341). En otras palabras, no es la obediencia lo que caracteriza a un ciudadano democrático, sino la finalidad de sus acciones, que consiste en la utilidad propia (Spinoza, 1997). En definitiva, a lo que apunta la propuesta spinozista es a establecer modelos de asociación entre sujetos, por medio de la formación de nociones comunes que tienen como finalidad constituir sujetos activos y consolidar así un racionalismo práctico como base de toda comunidad sujeta a vínculos éticos y sociales.



## Referencias bibliográficas

- Bennett, J. (1990). *Un estudio de la ética de Spinoza*. Fondo de Cultura Económica.
- Bodei, R. (1995). *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad. Filosofía y uso político*. Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, G. (2004). *Spinoza: filosofía práctica*. Tusquets.
- Gatens, M. (1996). *Imaginary bodies. Ethics, power and corporeality*. Routledge.
- Spinoza, B. (1999). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial.
- Spinoza, B. (1986). *Tratado político*. Alianza Editorial.
- Spinoza, B. (1997). *Tratado teológico-político*. Alianza Editorial.